

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.481

Segovia.—Miércoles 23 de Abril de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

La gran miseria de las Bibliotecas provinciales

Por DIONISIO PÉREZ

Repasaba yo afanosamente y toqué las notas del «Rapport» sobre el funcionamiento, en 1929, de los diversos servicios de la Biblioteca Nacional de Francia, redactado por su administrador general, Roland-Martin, e impreso por el ministerio de Instrucción pública, cuando trajo el recuerdo los periódicos provincianos. He aquí la noticia que encontré en uno de ellos: «Del crédito de 75.000 pesetas, concedido para adquisición de libros destinados a nutrir los fondos de las bibliotecas oficiales, se dispone sea librada la suma de 750 pesetas a la biblioteca provincial de Segovia. Suprimo el nombre de la provincia agraciada con la munificencia del Estado, para que el conocerlo no perjudice recelos en otras provincias, que seguramente recibirán menores cantidades. Aun así, no creáis que el hermano cajista o linotipista erróneamente componer esa cifra: se trata sólo de setecientas cincuenta pesetas; 750 pesetas para comprar libros, revistas, periódicos durante todo un año. cualquiera de nosotros, los escritores profesionales, que hemos de atender solamente al cuidado de nuestra cultura personal, limitada a ciertos aspectos de la vida y del saber, gastamos mucho más, a pesar de que tenemos a la mano la Biblioteca Nacional, con sus tesoros apenas conocidos, y de que frecuentamos las salas de lectura del Senado, del Congreso y del Senado de la Academia de Jurisprudencia, donde llegan muchos impresos nuevos de Europa y de América, y a quienes nos regalan los libros y revistas que publican.

¿Cómo transformar sin dinero y sin libros el régimen vetusto de nuestras bibliotecas? ¿Cómo incorporarlas a los establecimientos de enseñanza, haciendo de ellas instrumentos de educación post escolar? ¿Cómo convertirlas en lectorios y laboratorios de cultura activa y agresiva? ¿Cómo hacer de la biblioteca provincial el eje motor de las bibliotecas infantiles, rurales, circulantes, misioneras de toda la provincia? ¿Cómo establecer normalmente el préstamo de libros, que admite la posibilidad y aun la necesidad de que el libro se desgaste, se rompa, se deteriore, se pierda, y la de reencuadernarlo, renovarlo y sustituirlo? Y para toda esa empresa magna de infundir en el corazón de nuestra clase media y nuestro pueblo el amor del libro, se dispone en las más afortunadas provincias españolas de dos pesetas diarias...

En Francia ha terminado su labor preparatoria la «Comisión de la lectura pública». Va a implantarse esta transformación de la biblioteca en cuantas dependen del Estado o de organismos provinciales y municipales. Y en el «Rapport» o informe del administrador general de la Biblioteca Nacional se confiesa con un poco de rubor que Francia llega un poco tarde a la creación de los lectorios y de las misiones ambulantes. No se trata de recordar que de este concepto activo de la Biblioteca, que encontramos ya en Franklin y en Washington mismo, parte toda la cultura, todo el progreso, todo el engrandecimiento de los Estados Unidos, sino de saber que en las Indias neerlandesas, en las Islas de la Sonda, el Gobierno holandés practica esta política de la lectura pública hace bastantes años. «El Bureau voor de Volkslectuur» no sólo ha creado mil docientas bibliotecas populares —he comprobado esta cifra, que me parecía excesiva, en una información de «La Dépêche Coloniale»— sino que ha organizado una legión de auto-bibliotecas que se extienden en los poblados donde no hay lectorio establecido. ¿Qué fe en este esfuerzo? Porque ha sido preciso allí crearlo todo; crear el libro apropiado para el indígena, en su idioma, recogiendo sus leyendas y tradiciones y acomodando a su mentalidad la literatura y la cultura occidentales. «El Bureau» no es sólo bibliotecario y lector, sino editor de más de mil obras... Es de suponer que en las Islas de la Sonda se gasten más de dos pesetas diarias en esta ofrenda de la biblioteca provincial a la cultura pública.

¿Qué fe en este esfuerzo? Porque ha sido preciso allí crearlo todo; crear el libro apropiado para el indígena, en su idioma, recogiendo sus leyendas y tradiciones y acomodando a su mentalidad la literatura y la cultura occidentales. «El Bureau» no es sólo bibliotecario y lector, sino editor de más de mil obras... Es de suponer que en las Islas de la Sonda se gasten más de dos pesetas diarias en esta ofrenda de la biblioteca provincial a la cultura pública.

Servicio policíaco radiotelefónico en Francia

París, 22.—Desde hace algún tiempo se está laborando en Francia un proyecto, siguiendo el ejemplo del extranjero para instaurar un amplio servicio policíaco por medio de la radio-difusión. Con este fin se ha pedido un crédito de 550.000 francos al Senado, que ha sido concedido. El comisario Lahure, encargado de la dirección de este nuevo servicio, ha resuelto utilizar como emisora central la estación de ondas cortas de la Torre Eiffel. La longitud de onda con que esta emisora funcionará para usos policíacos, está comprendida entre 40 y 70 metros. La longitud exacta de onda, no se hará pública, porque en este caso no sería difícil para los malhechores estar al corriente de las informaciones de la Policía. La emisora estará unida, directamente al despacho del comisario Lahure, quien no tendrá más que dar la vuelta a un conmutador para dejar en comunicación la emisora con un micrófono instalado en la misma habitación. Las emisiones se harán en las circunstancias ordinarias de hora en hora. La práctica mostrará cuáles son las más necesarias para hacer las emisiones. Como el servicio no está todavía bien organizado, no se utilizará durante el primer trimestre de 1930 la

radiotelefonía para emitir noticias. En este tiempo se adiestrarán varios funcionarios de la Policía para recibir las señales Morse, de suerte que se podrán emitir dentro de poco tiempo las noticias por radiotelegrafía.

En toda Francia se instalarán receptores para estas noticias policíacas por T. S. H.; dieciséis serán destinadas a las brigadas móviles; diecisiete se instalarán en las fronteras y quince en los puertos.

En el futuro este sistema se perfeccionará de manera que en Francia se tenderán a los malhechores unas redes tan finas que no podrán huir de ellas.

Los nuevos presidentes de la Diputación y alcalde de Segovia

Los cargos de vicepresidente y tenientes de alcalde

Han sido nombrados: presidente de la Diputación provincial, don Gabriel J. de Cáceres; vicepresidente de la misma, don Pascual Guajardo, y alcalde de Segovia, don José Carretero. También se ha recibido en el Gobierno civil un nombramiento de teniente de alcalde a favor de don Valentín Arranz.

La designación de los señores Cáceres, Guajardo y Carretero para ocupar los cargos citados, ha sido muy bien acogida entre la opinión segoviana, por tratarse de figuras prestigiosas que han demostrado continuamente su amor a nuestra ciudad y su provincia, siendo fieles defensores de los intereses de la misma.

Cuatro marineros ahogados

El Ferrol, 22.—Cuando regresaba de las faenas de pesca una embarcación fué sorprendida por el temporal. Los pescadores intentaron refugiarse en el puerto de Son; pero antes de llegar a él las olas derribaron la embarcación, y cuatro de los hombres que la tripulaban perecieron ahogados.

El hecho ha causado dolorosísima impresión en esta ciudad. Se desconocen los nombres de las víctimas.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes. En la «Gaceta» del día 21 del actual aparecen los siguientes: Provincia de Guipúzcoa, una vacante para maestro; Id. de Palencia, dos para maestros y tres para maestras; Idem de Tarragona, una para maestra.

Excedencias

La Dirección general resuelve en cuanto a la petición de excedencia ilimitada, solicitada por doña Cayetana C. García, rehaga la petición de nuevo, de acuerdo con lo establecido en la Real orden de 2 de Septiembre de 1925, por no hallarse comprendida en el segundo apartado del artículo 137 del Estatuto vigente.

Interinidades

Solicita ser incluida en las listas de aspirantes a interinidades en esta provincia, la señorita Martínez de la Huerga, a la que para acceder a lo solicitado se le reclama la documentación reglamentaria.

Documentos y asuntos varios

Doña María del Tránsito Luis Calderón remite copias de documentos de méritos para su expediente personal.

—Don Jesús Sastre, de la nacional de Aguilafuente, comunica su ausencia para practicar ejercicios de oposiciones.

—A doña Josefa Alcaide se le devuelven hojas de servicios para que las rehaga en condiciones a fin de poder ser certificadas como desea.

DEL GOBIERNO CIVIL

Dos importantes circulares sobre servicios de estadística

El excelentísimo señor gobernador civil ha hecho públicas las dos siguientes circulares relativas a servicios estadísticos, de indiscutible interés para alcaldes e industriales de la provincia:

Estadística de trigos

«No habiendo dado cumplimiento la mayoría de los alcaldes de la provincia a lo dispuesto en mi Circular de fecha 25 del pasado Marzo, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 26 del referido mes, en la que se les ordenaba remitiesen a la Sección de Economía de este Gobierno civil y precisamente antes del 15 del presente mes de Abril, las declaraciones juradas de existencias de trigo en sus respectivas localidades acompañadas de un resumen general debidamente totalizado, les participo por la presente, que si los referidos documentos no tienen entrada en este Gobierno antes del día 27 del presente mes, me veré precisado a imponerles una sanción, por la negligencia demostrada en el cumplimiento de tan importante servicio ordenado por Real orden del ministerio de Economía Nacional.

Segovia, 21 de Abril de 1930.—El gobernador civil, RAMÓN CORTIÑAS.»

Fabricantes de harinas, poseedores de trigo e industriales de ultramarinos

«Habiendo dejado de cumplimentar varios alcaldes, fabricantes de harinas, compradores y poseedores de trigo e industriales de ultramarinos de esta provincia los servicios estadísticos que tenía ordenados la disuelta Junta de Abastos y siendo obligatoria la presentación de los referidos documentos en la Sección de Economía, los de la Capital y en las Alcaldías los de los pueblos, para conocimiento de la nueva Junta provincial de Economía Nacional y su remisión a la Dirección General de Agricultura y Abastos en los plazos ordenados, se previene a los interesados por la presente circular, que de continuar sin dar cumplimiento a las órdenes emanadas de la anterior Junta remitiendo los datos necesarios en las fechas ordenadas, me veré precisado, bien a pesar mío, a imponer a los contraventores la sanción a que se hacen acreedores por incumplimiento de las órdenes que sobre materia de Abastos tenían recibidas.

Segovia, 21 de Abril de 1930.—El gobernador civil, RAMÓN CORTIÑAS.»

RESPUESTA DE CORTESIA

Aunque las discusiones periodísticas no suelen conducir a nada práctico, sólo porque mi silencio no pueda atribuirse a soberbia, voy a hacer unas pequeñas aclaraciones a mi artículo «La República y Castilla», que impugna don Norberto Hernanz en otro titulado «La Monarquía y Castilla».

Yo no estoy afiliado a ningún partido ni ingresé en el presidencialista. Acepté una colaboración por lo mismo que estimo accidentales las formas de gobierno y respeto todas las ideas que se profesan de buena fe. Me separé de «El Presidencialista» cuando vi que los redactores querían imponer a sus lectores una orientación antirreligiosa, a pesar de sus promesas anteriores en contrario. (De esto no puede juzgar el señor Hernanz sin leer dicho periódico.)

Finalmente, yo nunca dije que el absolutismo de la Casa de Austria ni con la mayor parte de la Historia de España, desde Villalar acá.

En cuanto al patriotismo, no se ofenda mi contradictor, pues no es

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS TITULADA DE LA CRUZ EN TUREGANO (SEGOVIA)

En los días del 3 al 10 de Mayo próximo, se celebrará en esta villa la tan conocida y acreditada feria de la CRUZ, de toda clase de ganado. La feria promete estar concurrida, ya que la época es apropiada y las condiciones de la localidad son excelentes, al disponer de cómodo alojamiento para cuantas personas se presentan y para los ganados buenos establos y abrevaderos. No existe impuesto alguno municipal y durante los días de feria habrá grandes conciertos musicales, bailes públicos, amenizados por esta banda municipal y otros variados festejos. Cuantos se presenten a la feria con ganados se les advierte vengán provistos de la Guía Sanitaria de éstos, en evitación de perjuicios y molestias. Turegano, 19 de Abril de 1930.—El alcalde, José Müller.—El secretario, Julio Romeo.

cribo mis artículos pensando en él y por tanto no es cosa de que se dé por aludido, y por lo que se refiere al caciquismo, no soy su defensor, pues no me obligan con ningún cacique vínculos morales ni de sangre, ni agradecimiento a mercedes recibidas.

JULIÁN DE TORRESANO

LOS JUEGOS FLORALES DE «EL DIA DE SEGOVIA»

El día 21 del actual se celebró en el Centro Segoviano de Madrid una reunión preliminar de directivos de tal entidad y personalidades destacadas de la Colonia segoviana, a fin de tomar acuerdos de organización del Certamen literario-regional que se llevará a cabo en esta capital el día 22 de Junio próximo, fecha señalada para «El día de Segovia».

Los temas de los trabajos que se admiten a concurso son nueve, entre ellos los siguientes:

- Soneto a Segovia, con premio del Centro, de 250 pesetas.
- Rapsodia musical de temas populares segovianos, con premio del Ayuntamiento de Segovia, de 250 pesetas.
- Otro premio de 250 pesetas, del Obispo, para un trabajo sobre la influencia de Segovia en la Historia religiosa de España.
- Otro de 100 pesetas de la Academia de Artillería para un estudio so-

bre el valor artístico e histórico de los castillos de la provincia. Otro de un objeto de Arte ofrecido por la excelentísima Diputación para un estudio sobre la importancia económica y social de la provincia. Otros varios temas no están completamente definidos, ni hay concreción en los premios. La premura del tiempo nos hace publicar estas líneas para que los presuntos concursantes vayan orientándose en sus trabajos.

Hay temas, como el musical, que requiere gran actividad.

Teniendo en cuenta esto, se acordó en la reunión que las composiciones se presenten solamente armonizadas (parte de piano). El plazo de admisión, no está fijado, pero no podrá exceder del 15 al 20 de Mayo.

Finalizado dicho plazo, los trabajos han de ser integrados al jurado para que los califique. El autor premiado recibirá entonces el encargo de concertar su composición para orfeón o instrumentarla para banda, según su naturaleza. Esto deberá realizarse del 1.º al 10 de Junio. Y los días restantes habrán de invertírselos ejecutantes en estudiar y ensayar la obra para ejecutarla en el festival del día 22 de Junio.

ABRIL, 24
JUEVES DE MODA

La bestia del mar

TEMAS DEL MOMENTO

LA HORA DEL VERANO. LA CIUDADANIA

Es pintoresco lo que en España ocurre a propósito del cambio de hora del verano. Una disposición que es aceptada sin inconvenientes en la mayor parte de los países de Europa, dió lugar siempre en el nuestro a arduas discusiones. Y aun en estos momentos en que tenemos planteados tan graves problemas y el porvenir político se presenta tan obscuro, no ha faltado un gran rotativo que en el lugar preferente de sus editoriales ha pedido que por esta vez no se implante en España.

Mas, apenas el Gobierno, accediendo a ello, hizo pública su decisión de no retrasar las agujas de los relojes oficiales, comenzaron a llover sobre Madrid desde todos los rincones de España cartas, telegramas y solicitudes de entidades mercantiles y sociedades económicas pidiendo se estableciera en nuestra patria el horario estival de acuerdo con lo que hacen Francia y otros países.

Y he aquí cómo en este pueblo de perennes descontentos se crean los más originales conflictos basados en las cosas más nimias. De todo, aun de lo más baladí, hacemos una cuestión de principios y, lo que es peor, un pleito personalista. La disposición más sabia será aceptada con más o menos agrado según sea el nombre del gobernante que la llevó a la «Gaceta».

No queremos nosotros ahondar en el fondo de la cuestión de la hora del verano. Limitémonos a lamentar el que la impresión de un sencillo Real decreto haya privado a muchos ciudadanos del placer de llevar su reloj en flagrante rebeldía con las disposiciones oficiales.

Urge despertar el espíritu ciudadano de los españoles cada día más desconcertados ante los nuevos grupos y «capillitas» que llevan la confusión hasta un límite increíble. Todo el que de alguna manera figuró en el antiguo régimen—y es muy posible que los más caracterizados elementos del Gobierno de Dictadura—pretende erigirse ahora en jefe de grupo y caudillo de mesnada. A diario se formulan nuevos programas políticos que coinciden en el

fondo, no se diferencian sino en las discrepancias personales de quienes los formulan. Apenas se ha iniciado la propaganda política, el republicanismo se muestra dividido en cinco fracciones, el conservadurismo en tantos grupos como ex ministros y el liberalismo se disgrega en innumerables e indefinidas banderías. Este desconcertante y perjudicial mosaico y político de España es consecuencia lógica de los seis años de indiferencia y apartamiento ciudadano; de la casi total abstención de los españoles por la cosa pública.

La reacción ha sido este estado caótico en el que se esbozan tantos partidos políticos como ciudadanos. En el camino de la normalidad es deber de todos reaccionar tanto contra esta profusión de partidos, como contra la abstención e indiferencia de los «neutros».

La reciente Pastoral del cardenal Primado excitando a los católicos a colaborar activamente en política encierra en sí una alta lección de ciudadanía que debe ser bien aprovechada por todos. Podrán discutirse por los adversarios los términos e intenciones de la Pastoral, pero todos habrán de coincidir en la oportunidad de recordar la obligación ciudadana de defender en política los ideales.

El gran mal que se opone es a la implantación de las aspiraciones democráticas que puedan propugnar no sólo las izquierdas, sino los hombres de derecha, estriba en la falta de preparación de la masa. Mientras el pueblo no sepa hacer buen uso de la ley del Jurado y permita se falsee el sufragio universal, será inútil propugnar nuevas mejoras democráticas.

Se opondrá a ello un simple detalle de educación.

ENRIQUE DE ANGULO

ABRIL, 24
JUEVES DE MODA

La bestia del mar

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates.....	30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

ABRIL, 24
JUEVES DE MODA

La bestia del mar

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

El Gobierno acuerda la formación de un nuevo Censo que estará terminado antes de Noviembre

Las de diputados a Cortes serán las primeras elecciones que se celebren. ¿Se va a adoptar el carnet de identidad para fines electorales?

A la salida

Madrid, 23.—Próximamente a las nueve terminó el Consejo de ministros. El general Berenguer dijo a los periodistas que el Consejo se había dedicado a estudiar la cuestión del Censo, sobre la que se había redactado una nota fijando la posición del Gobierno en este asunto.

—¿Se ha acordado hacerlo nuevo? —preguntó un periodista.

—Sí—replicó el presidente—. Todos los informes de los técnicos coinciden en la necesidad de que se proceda a hacerlo de nuevo.

—¿Y sobre el «Noticiero del Lunes» adoptará el Gobierno alguna resolución?

—Está en estudio este asunto en el ministerio de Trabajo.

El presidente se despidió de los periodistas diciendo que se marchaba en el expreso de Sevilla, de donde volvería el viernes o el sábado, pues no lo tenía aún decidido.

Una nota del ministro de Trabajo sobre el Censo

El señor Sangro y Ros de Olano, entregó a la Prensa la siguiente nota: «Las realidades de cada día desde el primero de la gestión del Gobierno, viene ratificando la sinceridad de su propósito de ir con paso firme al pleno restablecimiento de la normalidad constitucional. Las singulares circunstancias en que advino al Poder condicional y han de condicionar por algún tiempo su actuación, acomodándola a las exigencias de cada momento y diferenciándola sustancialmente de la de cualquiera otro que se hubiera producido por el libre juego de todos los elementos que lo integran. Cifraría el acierto de su obra marchando en una gradación apenas perceptible de las tinieblas a la claridad, sucediéndose tan suavemente los grados que cada uno se componga de la sombra que le precede y de la luz que le sigue.

En los ámbitos de este anhelo ha querido moldear la figura transitoriamente jurídica de las Corporaciones provinciales y municipales, con miras siempre a la perfecta igualdad futura y asociando a la consideración que merecen las clases conservadoras el respeto que se debe a las reminiscencias de la voluntad popular extrañada de la cosa pública cuando no adormida en la indiferencia durante los años últimos.

La inaplazable necesidad de reconstruir el pilar básico sobre que descansa la constitución política española —la soberanía conjunta de las Cortes con el Rey— coloca al Gobierno ante un problema de más alta trascendencia que el que suponía la renovación de las organizaciones que regían provincias y Municipios; como que esa reconstrucción lleva aparejados los altos intereses de una paz interior que ni excluye la legítima lucha por los distintos ideales ni impide el adelantamiento y progreso de las instituciones.

Por ser ésta la primordial preocupación del Gobierno, cree justificada la relativa premura con que fué dado el Real decreto de 10 de Marzo último, encaminado a procurar con la menor dilación las listas de electores que hicieran posible en su día la consulta de la voluntad popular.

Mas apenas dado el primer caso en la senda que ha de conducir al restablecimiento de las libertades parlamentarias, unas veces la insinuación respetuosa y experta, otras la advertencia leal y autorizada de organismos y funcionarios siempre comprobada por el Gobierno dieron vida en el ánimo de éste, primero, a la duda sobre la eficacia de tal intento contenido en los preceptos del Real decreto de 10 de Marzo próximo pasado; luego, a la resolución de modificarlo y ampliarlo en los términos que a su juicio exige el momento histórico de la vida política de España. La rectificación del Censo electoral elaborado el año 1924 y rectificado en 1928 no es garantía suficiente de que salga de los comicios próximos la expresión clara y limpia de la voluntad nacional; el apasionado partidismo que le dió vida legal sin el control de estímulo

los de defensa de unos derechos por entonces imposibilitados de sus manifestaciones legítimas hace de él un instrumento inadecuado para lograr aquel objeto.

En este trance el Gobierno requerido, de una parte, por la urgente necesidad del funcionamiento de las Cortes soberanas, y de otra, por la no menos alta de que estas Cortes sean reflejo fidelísimo de la voluntad popular, libremente expresada, más que la rapidez le preocupa la sólida firmeza de sus actos orientados hacia la que es su fundamental aspiración y no se perdonaría nunca cualquiera que diese motivo, ni siquiera pretexto, a la sospecha acerca de la recta intención con que desea sacar a la luz la verdadera voluntad nacional e incorporarla a la regencia de los destinos del país.

Estima que cualquier vicio de origen en la preparación del censo electoral y hasta la suspicacia de que en él pueda incurrirse sería de lamentables y duraderas consecuencias para lo futuro y son tales los errores que el censo vigente contiene, son en tan gran número las inclusiones indebidas y las exclusiones injustas, que una simple rectificación aparece, desde luego, insuficiente para purgarlo de todos los defectos. Y como el Gobierno, atento a las consideraciones antes expuestas, quiere poner su más cuidadoso celo en promover unas elecciones donde se manifieste el sentir ciudadano, no tiene inconveniente en ordenar ahora la completa renovación del censo, que la ley dispone para cada diez años, adoptando cuantas disposiciones pueden conducir a la mayor rapidez en los trámites. La primera de ellas será la de prescindir al formarlos de aquellos electores a quienes el estatuto municipal confiere el derecho al voto, pero que no lo tienen con arreglo a la ley vigente para las elecciones de las Cámaras colegisladoras. Con sólo esto, los trabajos de las Juntas se reducirán de manera harto considerable.

Sin la cooperación decidida y entusiasta del espíritu ciudadano, ahora alerta en España, con signos bien visibles, se malograría a buen seguro, en lo que tiene de más esencial, el propósito del Gobierno. Del resultado de la cercana contienda en que han de empeñarse los más opuestos ideales depende el porvenir de nuestra Patria, y para que en esa hora solemne y decisiva se eleve sobre todas las ficciones, más o menos ruidosas, el sentimiento sincero del pueblo español, es necesario, es ineludible que cada ciudadano sea desde hoy, no tan sólo defensor de sus derechos, sino celoso vigilante de la pureza del sufragio.

En España, no ya el Gobierno, quien reclama, quien exige desde estos momentos el máximo esfuerzo al espíritu de ciudadanía; el nombre de la Patria que ha inspirado tantas grandezas y merece tan encendidos amores, ha de ser la única forma de la apelación del Gobierno al patriotismo de todos los españoles.

NOTAS DE AMPLIACION El carnet de identidad electoral En la deliberación que mantuvo el Gobierno sobre el censo se habló del carnet de identidad, que existe en algunos países y que es el mismo que sirve a los ciudadanos para las elecciones. Sobre este asunto el ministro de Trabajo dijo que la sección de Estadística tiene ya estudios muy avanzados sobre el carnet de identidad; pero para hacer el electoral se tardaría mucho tiempo, siendo éste un asunto que sin desecharse por el Gobierno tendrá que ser motivo de más detenido examen antes de acordar sobre su conveniencia.

El Gobierno calcula que dedicando aproximadamente unos mil empleados a la confección del nuevo censo podrá éste quedar terminado para el mes de Noviembre. Las listas electorales se sacarán de los padrones, prescindiéndose, por tanto, de los estatutos municipal y provincial, toda vez que las primeras elecciones que se celebren serán las de diputados a Cortes.

El carnet de identidad

Es el que en su día habrá de sustituir a la cédula personal, cumpliendo para toda clase de efectos los de identificación personal.

El Consejo no tomó ningún acuerdo definitivo sobre este respecto. Se acordó únicamente que el asunto pasara a estudio de la Junta Superior de Estadística, y el ministro de Trabajo quedó encargado de someter la ponencia a un próximo Consejo.

Reorganización del ministerio de Trabajo

También el señor Sangro consumió buena parte del Consejo dando cuenta detallada de los extremos que abarca la reorganización de su ministerio.

La reorganización lleva como parte principal integrante la fijación de las nuevas plantillas que en principio quedaron aprobadas. Asimismo se aprobó el reglamento interno del ministerio. Otros extremos de la reorganización quedaron para un nuevo estudio que realizará en estos días el señor Sangro. Entre ellos parece que figura el acoplamiento o enlace de las Escuelas de Ingenieros Industriales con las de Formación profesional y Escuelas industriales afectas al ministerio de Trabajo.

El proyecto definitivo lo llevará al Consejo próximo del martes.

Asuntos de trámite

El ministro de Hacienda llevó al Consejo varios asuntos de trámite, de los que dió cuenta, y también un proyecto de decreto, que fué aprobado, por el cual los ingenieros de Catastro podrán sin necesidad de ser ingenieros jefes, alcanzar la categoría de jefes provinciales.

Ni el ministro de Economía ni el de Fomento llevaron asuntos al Consejo de ayer; el señor Matos estudia en la actualidad la fijación de las plantillas de su departamento.

Los nombramientos de alcaldes han quedado terminados

El subsecretario de Gobernación señor Montes Jovellar, dijo anoche a los periodistas que virtualmente se podía dar por terminada la designación de alcaldes.

—Están nombrados, desde luego —añadió— en todas las capitales; faltan tan sólo los de algunos distritos, en los que no se ha hecho, no por nada, sino porque faltan aún informes y detalles que los gobernadores han de facilitar. La de Valencia es la provincia a la que más nombramientos le falta, porque no se han hecho, sino los de tres distritos: Albaida, Requena y Sueca. La razón de esa que les digo. Pero vamos, por lo que falta les repite que podemos dar por terminada la tarea.

—¿Entonces irá ahora la preparación del período electoral?

—No lo sé; no sé qué haremos ahora en el ministerio de la Gobernación, porque depende de las ins-

trucciones que recibamos del Gobierno. Eso que dicen del encasillado y de probables candidatos no lo crean ustedes. Es aún muy prematuro para hablar nada de eso.

De todos modos —añadió sonriendo el señor Montes Jovellar—, sea cual fuere la tarea que ahora nos encomienden no será tan fatigosa como ésta del nombramiento de alcaldes.

Por los intereses de Segovia

El presidente del Centro Segoviano de Madrid ha dirigido al Gobierno la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Quien tiene el honor de dirigirse a V. E., presidente del Centro Segoviano en Madrid, con domicilio en la Carrera de San Jerónimo, número 15, como mejor proceda, expone:

Que, si bien esta entidad, compuesta de cerca de mil socios, y fiel intérprete de los intereses no políticos, sino generales de Segovia, dejó por lo mismo de formar parte de la comisión de hombres públicos que visitaron a V. E. para pedirle su apoyo a fin de ver satisfechas legítimas aspiraciones provinciales, se ocupó no obstante en junta directiva celebrada el día 13 de los corrientes, de los intereses vitales de Segovia y su provincia, con arreglo a lo que preceptúa el párrafo 1.º del artículo 1.º del Reglamento, y por unanimidad acordó se elevase a V. E. el presente escrito, con la súplica de «que se reintegren a Segovia los elementos militares que por disposiciones de la Dictadura salieron indebidamente de ella; que se proceda a la disolución del famoso «Consorcio Resinero» tan perjudicial a los pueblos segovianos; que se prohíba la introducción en España de trigos y harinas, mientras los productos nacionales no tengan precio remunerador, incautándose el Estado de los granos que congestionan el mercado de Segovia, como el de casi toda Castilla, y cuya venta resulta por lo mismo imposible.

Al cumplir, excelentísimo señor, el encargo que esta Junta directiva ha confiado al más modesto de sus miembros, ha de expresar su inmensa satisfacción por el deber social y moral a que da cumplimiento, y su contrariedad por el hecho de que disposiciones anteriores de un poder omnímodo, hayan hecho tabla rasa de las más caras instituciones en la tradición y vida de un pueblo, y hayan aumentado la penuria en que se desmenuellan los pacientes labradores segovianos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 13 de Abril de 1930.—El presidente, EUGENIO TARRAGATO.

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

«CARACTERISTICA E ITINERARIO DEL ARTE DE HOY»

Anoche, en la Universidad Popular, se dió a conocer a un público selecto, encaminado con todo cuanto significa una labor educadora, uno de los escritores jóvenes más destacados en las modernas tendencias literarias: don Miguel Pérez Ferrero, colaborador de «El Liberal» y «La Gaceta Literaria», de las revistas «Alfar» y «Contemporáneos de México» y de las castellanas «Manantial» —que dejó de publicarse en Segovia— «Meseta», de Valladolid y «Parábolas», de Burgos.

Crítico de arte, muy estimable, el señor Pérez Ferrero, es una autoridad indiscutible en tales cuestiones, y por eso, su disertación de ayer, era esperada con mucho interés, no dudando cuantos han leído sus profundos, atinados y bellos artículos en alguna de las publicaciones citadas, de que satisfaría a nuestra culta opinión su conferencia de anoche.

Y así fué, pues el disertante, que además es un poeta exquisito, posee el don, poco común, de enseñar, deleitando, con una amenidad y claridad de conceptos que subyuga y convence.

La entusiasta acogida que le dispensó la gente ilustrada que anoche acudió a oírle a la vieja iglesia de San Quirce, es gallarda prueba de que el conferenciante es una de las figuras más sobresalientes de la nueva generación, dotado de una vasta cultura y de una inteligencia diáfana, altamente comprensiva de los más audaces derroteros artísticos, de los que ha hecho un estudio serio y acertado.

Se distingue, por tanto, el señor Pérez Ferrero por ser uno de los críticos con que hoy contamos más prestigiosos, por sus profundos conocimientos y por su pluma ágil, de estilo sobrio y elegante sencillez.

Le presentó a la distinguida concurrencia que anoche fué a escucharle al salón de actos de nuestra Universidad Popular, el correcto escritor segoviano y catedrático del Instituto de Zamora, don Mariano Quintanilla, el cual dió que dicho centro instruc-

palabras «nuevo» y «joven» se coordinaron por primera vez. Nuevo y novedad, joven y juventud se pusieron de acuerdo.

La agresividad del Arte Nuevo se ofrece, no en lo superficial sino en su sentir más hondo. No es asequible al primer esfuerzo de comprensión y esto irrita. El público no conquistado toma sus represalias, y como es sabido que las revoluciones se hacen con fuego en los albores de la revolución intelectual, hubo reñidas batallas y días de franco desánimo. Pero el público —y he aquí lo que más indignaba— empezaba a comprender que una fuerza insospechada estaba a punto de arrollarle.

Señala la tragedia de una familia —tradicionalmente constituida— cuando un hijo difiere con sus ideas audaces de las del conglomerado familiar, y dice que si el hijo audaz se declara artista, y artista de su tiempo, no tiene límite la indignación y el desconcierto de sus mayores. Así ha habido muchos artistas malogrados en plena etapa prometedora. Pues bien, la familia del Arte Nuevo es el Arte del siglo XIX, un siglo jubilado, y su sombra ha querido impedir a su inmediato descendiente el afán de explorar los nuevos derroteros.

Después de explicar el tono justo en que emplea la palabra agresividad, dice que el primer pintor que realiza pintura agresiva es el Greco, cuya silueta artística traza con precisión y dominio. La pintura del Greco era en su momento, y continúa siéndolo todavía—dentro de su seriedad—una risa desafiadora para las normas establecidas. Y esta primera risa era la desveladora de toda una teoría de conocimiento.

Después del Greco se restablece la tranquilidad. Y es el siglo XIX el que prende la dinamita en su propia casa. Manet y Degas arrojan sus botes de pintura a la cara del público. Las gentes ríen al ver los cuadros de los impresionistas. Cézame crea magníficas monstruosidades. Los impresionistas inician la derrota de la pintura bonita, derrota que hoy culmina en Joan Miró y Salvador Dalí.

Habla de Van Gogh y de Gauguin. Los superrealistas no quieren ni pueden provocar sensaciones de ternura sino de repulsión o sobresalto.

El siglo XIX da señales de vida con la entrada en el ruedo artístico del cubismo. Apollinaire es el animador. Picasso y Braque abren la marcha. El cubismo escuece, pero en la carne escocida levanta un entusiasmo. El cubismo fué un medio de agresión, pero no de agresión integral, no conmocionó al individuo. Esto lo realiza el superrealismo. Los superrealistas provocan indignación auténtica. Se han dado muchos rodeos para explicar el arte superrealista. Yo lo veo como fuerza viva. Es un arte perfectamente inútil y un arte perfectamente agresivo. Es dos veces arte.

Estudia este movimiento renovador en España y dice que se concreta en la Exposición de Artistas Ibéricos, cuyos cuadros inspiraron risas y críticas demoleadoras, pero nunca comprensión. Comenta detenida y admirablemente el por qué de esta incompreensión.

El superrealismo va a lo extrarrestístico y con ello hace arte. Un arte violento antipático y, si se quiere, cruel. Este movimiento ha hecho pensar a los artistas, que se mostraban seguros de su arte, cuál deberá ser su posición. Los españoles han tomado parte activísima en esta conmoción renovadora. Miró, el pintor catalán. Bore y Dalí, Ismael de la Serna, Cossio, Peinado, Santa Cruz... y un cineasta, Luis Buñuel, que con su film, «El perro andaluz», incita a volver la espalda a todas las cuerdas sensibleras. El superrealismo no tolera términos medios, la crueldad, la agresión—no la algarada—son sus características. La agresión que en toda obra de arte auténticamente nuevo se aprecia, no es un aislador de la masa, sino lo que ha de dominar a la misma. El movimiento superrealista es el único que ha señalado con colores de esperanza firme lo que parecía un imposible de realizar.

Termina señalando la advertencia de que es necesario no equivocarse lo más hondo del concepto superrealista. Los caminos de mañana serán otros, pero hay que cuidar que no sean los trazados por una barbarie confusionista, sino por una conciencia y salvadora agresividad. Los artistas, ante la eterna lucha trabada

de que es necesario no equivocarse lo más hondo del concepto superrealista. Los caminos de mañana serán otros, pero hay que cuidar que no sean los trazados por una barbarie confusionista, sino por una conciencia y salvadora agresividad. Los artistas, ante la eterna lucha trabada

de que es necesario no equivocarse lo más hondo del concepto superrealista. Los caminos de mañana serán otros, pero hay que cuidar que no sean los trazados por una barbarie confusionista, sino por una conciencia y salvadora agresividad. Los artistas, ante la eterna lucha trabada

de que es necesario no equivocarse lo más hondo del concepto superrealista. Los caminos de mañana serán otros, pero hay que cuidar que no sean los trazados por una barbarie confusionista, sino por una conciencia y salvadora agresividad. Los artistas, ante la eterna lucha trabada

de que es necesario no equivocarse lo más hondo del concepto superrealista. Los caminos de mañana serán otros, pero hay que cuidar que no sean los trazados por una barbarie confusionista, sino por una conciencia y salvadora agresividad. Los artistas, ante la eterna lucha trabada

de que es necesario no equivocarse lo más hondo del concepto superrealista. Los caminos de mañana serán otros, pero hay que cuidar que no sean los trazados por una barbarie confusionista, sino por una conciencia y salvadora agresividad. Los artistas, ante la eterna lucha trabada

de que es necesario no equivocarse lo más hondo del concepto superrealista. Los caminos de mañana serán otros, pero hay que cuidar que no sean los trazados por una barbarie confusionista, sino por una conciencia y salvadora agresividad. Los artistas, ante la eterna lucha trabada

Oposiciones a plazas de auxiliares administrativos de la Diputación

Contestaciones adaptadas al programa, por funcionario provincial.

JUAN BRAVO, 13 y 15 (Frente a Casa Ridruejo)

consigo mismo, seguirán rutas curvas amables, pero imbuídas una fe inquebrantable. Fe que lanzado a las calles el superrealismo Fe de la que todos tenemos algo que esperar.

La conferencia del señor Pérez Ferrero, metódica y admirablemente expuesta, de doctrinas claras y precisas, fué seguida por el público con un creciente interés y premio al final con una larga y continuada ovación. El señor Pérez Ferrero ha confirmado una vez más su prestigio de gran escritor, de crítico sereno y de excelente pensador, mereció al final de su lectura muchas horas buenas e inequívocas muestras de admiración y elogio.

La Comisión técnica de ferrocarriles entrega su informe al ministro de Fomento

Madrid, 22. La Comisión técnica designada para estudiar lo relativo a los ferrocarriles en construcción, entregó su dictamen al ministro de Fomento. Hoy precisamente se pira el plazo señalado a la Comisión para cumplir su cometido.

En el trabajo, que es extenso, indica qué ferrocarriles son necesarios, cuáles deben sufrir modificaciones y cuáles pueden suspenderse.

El señor Matos estudia ahora atentamente el informe y después someterá la oportuna resolución al Consejo de ministros.

EL CASTELLANO EMIGRA

Las lenguas de los pueblos

La lengua es, en efecto, algo substancial con el espíritu de los pueblos; y si el espíritu sólo puede lución lentísima puede modificarse en su pura esencia, no cabe duda que el ataque a la lengua de un pueblo es ataque a su alma; pero...

Pero la lógica no es siempre razón, ni la verdad; contra una verdad podemos esgrimir otra: una razón otra razón: la verdad hecha triunfar al fin, aun hincados vivos sentimientos. Quiere que teórica y prácticamente vivamos respetar toda lengua viva, cadente o semimuerta y con que se cultive. Así las cosas, hay que admitir que los catalanes, ciancos, gallegos y vascos tienen timo derecho a hablar y cultivar lenguas vernáculos, como le tienen en Francia los bretones y provenzales, en Italia, sardos y sicilianos, Inglaterra galeses y escoceses, croatas en Yugoslavia, los eslavos en Checoeslovaquia, etc., etc.

El derecho a hablar como se habla, hay que reconocerlo y con el derecho de enseñar y expandir lengua de que se trate; sólo que el nombre de este último derecho, Inglaterra enseña a los galeses el mismo idioma que ellos hablan, Francia a los bretones el francés, Checoeslovaquia el checo a los vascos, etc., etc. Naturalmente, cada nación debe enseñar el castellano a pañol a todos los españoles, enseñar el español a los que quieren aprenderle; ¿enseñarle forzosamente En el primer caso apresurémonos a afirmar que serán pocos los franceses y bastantes los vascos y gallegos que no aprenderán el español, según le aprendrán, pero se le enseñará hacia el pueblo representativo del idioma extraño y contra el que serán evidentes. Pero esta afirmación puede detener la acción del Estado para obligar al conocimiento de un idioma oficial? Desearíamos que no excluya de consiguiente el derecho de reconocimiento de otros idiomas, cuya limitación acarrearía

AGUSTÍN SANTAMARÍA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

DESPACHO

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, JUEVES DE MODA

CINE MUDO

Secciones a las siete y diez y media de la noche

LA BESTIA DEL MAR

Bello drama en el que el amor juega importante papel, interpretado por GEORGE O'BRIEN y NORA LANE

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

Nuevo partido político

En honor de Pérez Ferrero

Anoche fué obsequiado con una cena en el hotel Comercio, el brillante crítico de arte, don Miguel Pérez Ferrero, que dió una conferencia ayer, a las siete y media de la tarde, en la Universidad Popular.

Asistieron a la cena algunos profesores del citado Centro de cultura y varios amigos y admiradores del agasajado.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo y valioso colaborador, el exquisito poeta don Luis Martín García Marcos.

Reciban los padres del recién nacido nuestra cariñosa enhorabuena.

Bodas

Esta mañana, a las once, y en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella señorita de Fuente de Santa Cruz, Victoria de Castro Escudero, hija de don Telesforo de Castro (q. e. p. d.), presidente que fué de la Cámara Agrícola y de la Federación Católica Agraria de Segovia y de doña Victoria Escudero, con el joven y competente farmacéutico de Nava de la Asunción don Laurentino Vega García.

Fueron padrinos don Luis Pérez, hermano político del novio y la gentil señorita Aurora de Castro, hermana de la novia.

Bendijo la unión sagrada y celebró la misa de velaciones, don Pablo Gil García, culto y virtuoso párroco de Fuente de Santa Cruz.

Los invitados fueron obsequiados en el hotel Fornos, con un espléndido banquete.

Los nuevos desposados, que han recibido con este motivo gran número de regalos de sus muchas amistades, han salido en el tranvía de esta tarde para la Corte y otras poblaciones.

También han contraído matrimonio en la iglesia de San Miguel, de esta capital, a las doce de la mañana, el médico titular de Tetuán de las Victorias (Madrid), don Emeterio Maximino Martín Sanz, con la bella señorita María del Rosario Gil Agüero, hija del oficial primero del Ayuntamiento de la villa de Cuéllar don Eduardo.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Benito de Frutos y actuaron de padrinos en la ceremonia el padre del novio don Emeterio Martín y la madre de la novia doña Felisa Agüero, maestra nacional de Escarabajos de Cuéllar.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete en el hotel Victoria, terminado el cual, los desposados salieron en viaje de novios para Madrid y otras provincias de España.

A los nuevos matrimonios y a sus familiares expresamos nuestra enhorabuena, deseándoles muchas venturas en su nuevo estado.

Misa de surragio

Mañana, a las ocho y media, se dirá en la capilla de Nuestra Señora de la Fuente, de la Catedral, una misa aplicada por el alma de don Agustín Ruiz Berzal (q. e. p. d.).

La familia ruega a sus amistades la asistencia a este acto religioso, por lo que les quedará sumamente agradecida.

NOTAS DE HACIENDA

El pago a Clases pasivas

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha durante los días que a continuación se expresan:

- Día 1.º de Mayo de 1930.—Montepío civil y jubilados.
- Día 2.—Montepío militar.
- Día 3.—Retirados de guerra.
- Días 5, 6 y 7.—Nóminas en general.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilogramo.
Merluza.....	2,00
Congrio.....	2,00
Besugo.....	1,25
Pescadillas.....	1,00
Longaninas.....	0,90
Sardinias.....	0,50
Boquerones.....	0,60
Cigalas.....	1,25
Gambas.....	2,50
Coloradas.....	0,80

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia.

Se venden

La casa número 1 de la carretera de Boecigüelas, talleres de herrería y carpintería, cochera y cuadra, maderas para la construcción y obra hecha, maquinaria y herramientas para las referidas industrias, y motor de gasolina. Para tratar de la misma con su dueño, Bonifacio Fernández (el Palentino).

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El coronel de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa, ha dado posesión al conde de Casal de la Comisaría del Puerto Franco, que dimitió recientemente.

—En el Ayuntamiento del Pueblo Español, de la Exposición, se ha obsequiado con un banquete a los periodistas hispanoamericanos que se encuentran visitando el Certamen y la Ciudad Condal.

Un crucero francés

Las Palmas.—Ha fundado en este puerto, procedente de América del Norte, el crucero francés «Pimengot» de 8.300 toneladas.

El comandante del crucero y jefes de abordaje visitaron a las autoridades para cumplimentarlas.

Se preparan diversos festejos en honor de los marinos franceses.

Instituto de Segunda Enseñanza de Segovia

La «Gaceta» de hoy publica una disposición trasladando al Instituto Escuela de Madrid, al catedrático de Física y Química del Instituto de Segunda Enseñanza de Segovia, don Miguel Catalá.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad pertinente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectarán:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Se ofrece señora para ama de gobierno para señor solo, sacerdote, acompañar señora, coser o cosa análoga. Razón, en la Administración de este periódico.

Vendo una vaca suiza, pura raza holandesa, abocada a parir al tercer parto, a hacer cuatro años. Para tratar, con Mariano Aranz, en Aldea Real.

Parlophon

Fonógrafos y discos (La mejor marca)

Aparatos, desde 50 pesetas. Diafragmas, desde 12 pesetas. Agujas, cepillos, álbums. Representante exclusivo

E. TAMAYO
CERVANTES, 30
TELEFONO 43

SEGOVIA: Fernán García, 15 Sucursal: Cervantes, 47. — Segovia

PERSIANAS

GRAN SURTIDO :-: COLOCACION A DOMICILIO

CASA PARAREDA

TELEFONO 168

PLANCHADO MECANICO PARA CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS

La importante casa del PLANCHADO ALEMÁN AMERICANO, establecida en Madrid hace muchos años con un éxito siempre creciente, pone en conocimiento del público de esta población, que en breve instalará una sucursal en la tintorería de don Emilio Fernández, calle de San Francisco, 24, donde semanalmente se recibirá y entregará con toda perfección el planchado de cuellos, puños y camisetas a máquina.

Esta casa ruega a sus clientes entreguen todos los cuellos y puños sin lavar, para su completa perfección.

LA LAS FERIAS DE CUELLARI

Si va usted a las ferias de Cuéllar y es usted propietario de automóvil o camioneta, no deje de visitar el gran taller de hojalatería de

FILIBERTO MARTIN que después de cinco años de práctica en Bilbao, es el que mejor le puede construir un radiador o hacerle una buena reparación. Es el único en esta provincia que garantiza estos trabajos.

Se traspasan una tienda de comestibles y bar muy acreditado, por no poderlo atender su dueño, en San Rafael, el mejor sitio. En la Administración de este periódico darán razón.

Alcaldía de Torreiglesias

Se anuncia a pública subasta, a pliego cerrado, la construcción de dos escuelas nacionales y viviendas, bajo el tipo de 45.067 pesetas 87 céntimos, en el pueblo de Torreiglesias (Segovia), la que tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento el día 12 del próximo mes de Mayo y hora de las once de su mañana.

Las personas que deseen tomar parte en la citada subasta, pueden enterarse de los documentos y pliego de condiciones que se encontrarán de manifiesto en la secretaría municipal durante todos los días hábiles, de diez a trece.

Torreiglesias, 11 de Abril de 1930.—El alcalde, Roque González.

VENDO

AUTO berlina, BUICK, muy barato, toda prueba. E. de Sousa, NUEVO GARAGE, Roble, 24.

Vendo molino harinero, con buena arboleda. Para tratar, con Pedro Gozalo, en Frumales.

Señora se ofrece para cuidar de sacerdote o señor solo. Razón, Puente de San Lorenzo, 19.

Gran hotel La Castellana

DE GALO ALVAREZ OTERO

Con amplias habitaciones, cuarto de baño, calefacción central, Ofrece a su numerosa clientela y público Carretera de Arévalo.—Cuéllar

Se arriendan por el mes de Mayo los pastos de ganado lanar, del término de Abad Don Blasco. Para tratar, con José Aguado, en Etreros.

Se venden dos vacas suizas, abocadas a parir, de primero y segundo parto, muy finas. Para tratar, con Ventura García, en Santo Domingo de Pirón.

PARA LA MUJER ELEGANTE

no es un secreto que lo de exquisito gusto, lo «chic» en media de seda y últimas novedades en géneros de punto para señora y niña, tan sólo lo hallarán en la casa CONRADO

Cervantes, 34 (Frente a Parareda)

En camisas de caballero hay siempre lo más nuevo y en igual calidad lo más barato que nadie; desde 3,50 pesetas y medias de seda, a 140.

Gran surtido en velos para Semana Santa. En artículos de primera comunión es la casa más provista. Hay para todos los gustos. Se hacen lazos y bandas de encargo

CONRADO GARCIA
CERVANTES, 34

Los siete millones y medio

En el comercio de tejidos de MIGUEL SERRANO, se ha recibido un vagón de crepones y lanas para vestidos, mantillas y velos, géneros blancos y de color para ropa interior, piezas de sábana de todas clases y anchos, todo a precios increíbles. También he recibido un billete de Lotería para el sorteo del día 12 de Mayo para la Ciudad Universitaria, con el número 51.105, para regalar participaciones a quien haga sus compras en esta casa durante el mes de Abril para tener derecho a los siete millones y medio.

La casa de Miguel Serrano, Juan Bravo, 11 al 15, se recomienda para los equipos de novia por sus hermosos artículos y porque vende muy barato.

SE ESTAN RECIBIENDO

En LA PAPELERIA ALONSO multitud de artículos para la primera comunión.

Antes de que se agoten los más bonitos cromos y de mayor novedad, dejarlos escogidos en LA PAPELERIA. Casa especializada en stilográficas. Las más importantes en objetos de escritorio. La primera en estuches de papel y sellos de caucho. Encargue usted los recordatorios de comunión en casa ALONSO. No olvide que para finos cromos de comunión LA PAPELERIA

JUAN BRAVO, 20, TELEFONO 76

RADIO

Aparatos de enchufe directo a la corriente alterna, nada de pilas ni acumuladores; simplemente conectar a la red de alumbrado y puede escucharse en potente altavoz y con toda pureza todas las emisoras europeas. Exigida sin compromiso una demostración o informese de su sistema de ventas al contado y a plazos en la ferreteria HISPANO AMERICANA

SEGOVIA: Fernán García, 15 Sucursal: Cervantes, 47. — Segovia



REPRESENTANTE Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9. Segovia

Sea usted económico

Es enemigo de sí mismo quien compra CALZADOS sin antes consultar precios y ver clases en la acreditada y populísimas zapatería LA REVOLTOSA. Gran surtido en calzados de todas las clases, modelos exclusivos, precios como nadie de baratos. Las cosas se demuestran sobre el terreno.

LA REVOLTOSA ZAPATERIA CERVANTES, 29

Se arriendan

los pastos del cuartel «Calderuelo» (Cardoso), término de Rascafría, por temporada de verano o año completo; cabida: 650 reses lanaras, 100 cabrías y 20 caballeros. Para tratar, con Zacarías Martín Gil, Cañuelos, 19, Segovia, o Lope de Rueda, 19, Madrid.

Se vende

una casa con jardín y patio, sita en la calle Santo Domingo, núm. 22, con vistas al Camino Nuevo (Barrio de San Millán). Informarán, Infanta Isabel, 14, principal.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS —DE— JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»

Calefacción, cuartos de baño

Teléfono 15.424

Plaza de Santo Domingo

Entrada por Tudescos, 1

MADRID

EL HIER ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

COLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños. Incluso en la época del dentado y dentición. Es insalvable de gusto agradable e inofensivo.

VENTA: Principales farmacias de Madrid

POETAS IBEROS

Camín, el poeta tropical de Asturias

Trazos fisonómicos. La multiplicación de los negros. Villaespesa plagario. Nuestro teatro por las nubes. Camín suspende una corrida de toros

Decora su recia testa norteña con el tópic bohemio de su sombrero albedo. Sobre los hombros fuertes —ancho espaldar astur— tiene la capa española sus misiones peregrinas que ríman bien con el cayado inseparable con que Camín separa abrojos del camino, selecciona la rosa y se libra del picotazo de la espina. Es báculo viajero de los nuevos senderos románticos. Desnudo y escueto, recto y contundente como la idea.

Yo creo que el bastón camarada de las rutas del poeta libra batalla apaleadora con la hojarasca lírica y defiende—espada o pluma?—la sincera belleza de la Forma.

En la mesa frontera del café cortesano—es noche sabática de zaranda carnavalesca—Camín enturbanta sus sienes tersadas con el humo desrizado de un tabaco formidable. Un gran habano que parece descendiente, consecuencia del bastón de Camín. Un cigarro eternamente colosal hallado sin duda crecido en un gran árbol de cigarros inverosímiles preparados para que Camín los vista la camisa azul del humo inútil.

Después, mientras las bolas del billar ruedan estériles en coincidencias sonoras por el prado sin hierba de la mesa, yo pienso en el verso caliente del poeta asturiano. Ese verso perezoso y violento, lleno de un sol fuerte que no podría iluminar más que policromías exentas de todo acuaresismo convencional. Versos para las siestas estivales, de ondulaciones femeniles y fanfáreas gauchas y delirio nocturno de guajira española.

Verso que se adhiere sin melodiosidades fáciles en el alma, que no se podrá decir a las novias tristes de los claros lunarios y que sólo producirá su sinfonía escueta en nuestra soledad y en nuestro silencio.

Frente al cobre de las cervezas —belfo caballar de la espuma desbordada—, Camín taja, define, cuenta, rápida la palabra, segura y recta entre el cauce del pensamiento y la vibración del verbo. Lamento yo no haber adiestrado mi lápiz en los jeroglíficos taquigráficos, para que el lector conociera íntegra la interesante charla del joven poeta que es, además, un poeta joven. Y le doy al adjetivo toda su trascendencia moeril, combatiente, renovadora, inédita.

Le ofrezco la aguja de mis preguntas y Camín hilvana el lienzo todo de la interviú.

—¿Asturiano? —De Rozas. Un puñado de casas en la provincia de Gijón. A los catorce años, el éxodo emigrante a Cuba, sin más bagaje que la aguja y la vara de medir. Inmediatamente la rebelión, la fiebre poética y la fobia comercial.

Y aunque le parezca extraño y anti-literario, nada de bohemia, nada en absoluto de esa hambre triste y bella, tan desacreditada. Yo marqué el camino que luego siguieron Angel Lázaro y algunos otros poetas españoles.

—¿Mucho tiempo en su excursión americana?

—Doce años en Cuba. Después Méjico, Puerto Rico, casi todas las Repúblicas sudamericanas.

—¿Dramática su existencia allá?

—Pintoresca. A mí me pasa, con respecto a los años que pasé en América, lo contrario que a Valle Inclán. Yo no sé contar mi vida y Valle Inclán sabe inventar la suya. Le referiré algún momento que puede apuntar como curioso. En cierta ocasión fui capitán de una guerrilla. Salí con 180 blancos a pie, del pueblo del Cobre. A los tres meses, cuando nos creían devorados hice el milagro de multiplicar los peces. Retorné con 690 negros, todos a caballo. Yo tenía orden de fusilarlos a todos; pero convencido de la inutilidad de aquella ejecución, les perdoné la vida y hasta se la alegré repartiendo sendos pesos entre ellos.

Hay una pausa iluminada por el farillo bermejo del cigarro de Camín. Se deshacen las gorgueras blancas de los bocks de cerveza y el pájaro contrahecho de una interrogación, desilencia mis labios.

—Dígame, Camín, ¿cree usted que estamos en un momento de decadencia poética?

—No lo crea usted, en cuanto al público se refiere nunca adquirió más libros que ahora. Hasta Valle Inclán y Pérez de Ayala venden sus ediciones.

De mí sé decirle que vendo mis versos mejor que nunca.

—¿Y de la nueva tendencia lírica?

—Opino, con Pérez de Ayala, que todo eso está muy bien y hasta tendrá una belleza graciosa, pero no puede constituir más que una moda, y no un modo. Y aquella es meramente transitoria; no hace más que alborotar un poco.

—¿Algunos nombres nuevos?

—García Lorca, en primer lugar; Lorca ha marcado una escuela que siguen casi todos los poetas nuevos. Un andalucismo convencional, pero sin barroquerías que él explota, hallándole motivos bellos. Bacarisse está bien, un poco duro y frío; Ardañín, así no fuera tan deplorable como poeta dramático. No hace mucho, en una revista madrileña leí una bella composición de un autor nuevo, Amado Blanco, pero luego la lectura de un libro suyo me pareció ya mediocre. Pero ya le digo que yo no creo en la solidez de ninguno de estos rumbos, que acaso sí encuentren el camino definitivo y seguro. Hoy cada poeta tiene su estética, su concepción y sacrifican a una externa modernidad el interés vital y la emoción de la idea. Es cuestión de postura y no de puesto, que es lo que importa.

—¿Los poetas americanos van más de prisa en esa búsqueda de la nueva senda?

—Realmente ellos no hacen más que poner una ropa flamante al cuerpo triturado que nosotros les damos. Hay algunos nombres interesantes: Ramón López Velarde, mejicano, totalmente desconocido en la Península y autor de un recio libro que titula «Sangre devota», del «Minutero», poema nacional. En poetas es más fecunda la joven tierra caliente. Pero, en resumen, todos suelen ser refritos nuestros modernizadores.

—¿Y los poetas viejos?

—Esos, como nuestros políticos, se han quedado más infecundados que

la mula del nacimiento. Para demostrarnos que viven, levantan alguna vez el grito desesperado de su senilidad, nos hacen unos autos panegíricos, pero, en general, cuando de ellos mismos hablan no hacen más que comerse la paja, como la mula. Ponen una maldad en sus juicios que los hacen ser como las celestinas que niegan valor a la moza treintañera, para dárselo a la de quince. Las formas ya maduras son las que les dan miedo.

—Entre esas formas maduras ¿pueden incluirse, Villaespesa, Carrere?

—Villaespesa es un poeta fácil, que no tiene más defecto que el aprenderse demasiado los versos de los demás. Así, en «El Alcázar de las Perlas», el popular canto a las fuentes de Granada puede coincidir, en muchos momentos, con una poesía de un poeta sudamericano. En el Almanaque Hispano Americano publicado en París, hay una poesía de Andrés Mato, poeta venezolano, titulada «A la Diosa Opside», cuyos últimos versos aparecen luego, como cuartetas de un soneto de Villaespesa, llamado «La caravana de los besos». También Carrere recuerda con exceso sus lecturas. Por ejemplo, la estrofa final de uno de sus versos, que dice: «...y las marejadas de mi corazón», es idéntica a la con que termina «El canto a la pandereta», de Santos Chocano.

—¿Cómo cree usted que se producirá la conmoción poética que determine la nueva modalidad?

—La traerá una tragedia social. Llegará un poeta barbarizando maravillosamente. Un poeta macho, no sólo en el sentido vital. Nos barrerá a todos, aniquilará a todos y él sólo podrá alzar un edificio nuevo sobre las ruinas tristes.

—¿De nuestro teatro poético, ¿qué opina usted?

—Lo que del teatro en general. Que está putrefacto y hiede. Y el verso teatral debe triunfar, pero un verso dinámico y violento. Toda la vida del siglo esa afirmación y hay que seguir su ritmo. Fracasará don Juan y el poeta. Teatro poético está inédito en España y hay que hacerle, porque es una cuestión de dignidad.

Hay que conseguir el teatro absolutamente nuevo, el del aeroplano; el del mecánico. Hay que crearle, hacerle hablar o matarle. Hoy se puede hacer más poesía que nunca, por ser la poesía del aviador. Claro que esta renovación no puede salir de la cloaca de Pombo ni de esa berza refrescada de Gómez de la Serna. Hasta ahora no se han dado más que puntadas sentimentales en la camisa rota de Echegaray. Lo que triunfó fué la copla. Lo mismo da decir el «Niño de Marchena» que los hermanos Machado. Ya le dije antes que el artista, el hombre auténticamente joven lo dará el pueblo, en un terrible drama político. Desde luego yo no creo que esto sea cosa de mañana ni de pasado mañana. El último sainete español es creer que la Revolución pueden hacerla los militares. Los militares de España, que son toda la burguesía y la aristocracia. Lo lamentable es aguardar de ellos, lo que se esperaba de Sánchez Guerra.

Las cintas rojas de acotamiento del censor sugeridas, acaso injustamente, desvían el curso de la conversación.

—¿Qué prepara usted ahora?

—Un drama de ambiente asturiano: «La pregonada», «El exvoto» y «El César rojo».

—¿Es muy intensa su labor poética?

—Anoté y observaré lo que le dije al principio sobre el aumento de lectores: «Adelfas» (dos ediciones); «Crepúsculos de oro», «La ruta», libro que me descubrió en España. «De la Asturias simbólica» (tres ediciones), una de mil quinientos y dos de tres mil; «Alabastros», «Carteles» y mi último libro «Xochitl».

—¿No ha hecho usted más que poesía?

—Por mi gusto no escribiría más que en verso. Yo haría hasta las novelas de una forma rimada. He cultivado, por necesidad económica y emoción de ataque, el periodismo, y ahora voy a abordar el teatro, sin ningún interés comercial, que es lo que ha determinado que el público pierda el respeto a los autores, y los autorzuelos se lo pierdan al público.

—La última pregunta, ¿algo anecdótico?

—Cuando yo fui a América, iba decidido a no dejarme llamar ni «gachupín» ni «gachupín». Pues bien: cierta tarde, comía yo con ese salvaje magnífico que se llama Juan Silveti, momentos antes de una corrida que se anunciaba allí y de la que Silveti era la única atracción del cartel. Fué mabamos, bebíamos, cuando, de pronto en la mesa vecina, oigo, dirigida con desprecio la palabra «gachupín». La que allí se armó. Bástele saber que fué tal el escándalo, que intervino la Policía, se llevaron detenido a Silveti y se tuvo que suspender la corrida, todo porque en mi presencia no quise tolerar que a un español se le llamara «gachupín». Nuestras sonrisas simultáneas. Pespentes de una carcajada.

EUSEBIO CIMORRA.

Más de 200 muertos en el incendio de una prisión

Columbus, 22.—Un violento incendio ha destruido gran parte de esta ciudad penitenciaria.

El fuego tomó tal intensidad desde los primeros momentos, que cuando llegaron los bomberos, ya las llamas habían dominado el edificio. Hasta la fecha se sabe que hay más de doscientos muertos, la mayor parte de ellos por asfixia.

Desde los primeros momentos los gritos de socorro de los reclusos eran ensordecedores. La confusión era enorme. Los presos encerrados en sus celdas daban fuertes golpes en las puertas en demanda de auxilio. Como las llaves se habían perdido, se forzaron las puertas con hachas y martillos.

Después de grandes trabajos pudieron ser salvados unos 500.

Noticias posteriores dicen que hasta ahora han sido extraídos 210 cadáveres, pero se supone que habrá algunos más entre los escombros calcinados.

Según las investigaciones practicadas parece que el incendio fué intencionado y obra de los mismos reclusos.

Las cañerías estaban taladradas y las llamas surgieron de diferentes puntos a la vez. Además los bomberos fueron recibidos a tiros por la población penal.

Poco después de declarado el incendio llegaron al lugar del siniestro mil quinientos soldados con ametralladoras y gases para dominar la confusión de los primeros instantes.

Se elevan las víctimas a más de trescientas.

Columbus, 22.—Según las últimas noticias, el número de personas que perdieron su vida en el terrible incendio ocurrido en la Penitenciaría de esta capital asciende a 317.

Las autoridades judiciales del Estado han empezado a instruir diligencias con objeto de averiguar las causas del desastre, y se anuncia que en breve intervendrán en el asunto las autoridades federales.

Se conocen interesantes detalles de los actos de heroísmo y serenidad que se realizaron durante el incendio, especialmente por parte de los reclusos que realizaron los mayores esfuerzos por salvar a sus compañeros de la enorme hoguera en que quedó convertida la prisión. Destaca entre éstos Big Jim Norton, que cumple condena en la prisión por haber robado en un Banco, el cual salvó a muchos reclusos hasta que fué alcanzado por las llamas.

Una hija del gobernador de la penitenciaría, llamada Amanda, que tiene diez y nueve años de edad, se dió inmediatamente cuenta de la situación y se trasladó al despacho de su padre, conservando una serenidad absoluta y fumando cigarrillos mientras daba órdenes a los vigilantes para que se colocaran en sus puestos, armaran las ametralladoras y se proveyeran de municiones. Al mismo tiempo telefoneaba a los establecimientos sanitarios para que enviaran médicos, enfermeras y ambulancias y solicitaba el concurso de las autoridades militares, todo ello por propia iniciativa.

Ecos de la provincia

Losana de Pirón

Velada teatral

Como estaba oportunamente anunciado, el día 20 del actual se celebró una función de teatro, poniéndose

en escena «El puñal del godó» y «La leona de Castilla», con un éxito resonante.

Todos los elementos que integraban la compañía fueron justamente aplaudidos, sobresaliendo en extremo la bella y estudiantina señorita Felicitísima Gómez, que reveló una vez más sus excepcionales facultades de artista.

Se cumplió el programa íntegro de las fiestas que había anunciadas con el mayor entusiasmo y concurrencia.

Igual éxito que a la profana le cupo a la fiesta religiosa, habiendo sermón a cargo del culto ecónomo de la localidad don Cándido Herranz, que estuvo elocuente como de costumbre.

CORRESPONSAL

El camino del aceite del Mossul

La gran cañería de conducción al Mediterráneo va a ser tendida en breve. ¿Por territorio británico o francés? ¿Qué significa la visita de Sir Deterdings en París?

París, Abril.—Según los informes de ingenieros americanos, recientemente llegados de la región de Mossul, va a comenzarse en breve el tendido de la gran tubería, de 800 kilómetros de longitud para la conducción de petróleo. Esta afirmación la confirma también la visita del magnate del aceite, Sir Henry «Deterdings», al presidente del Consejo de ministros francés, Tardieu. Hizo el viaje en su propio aeroplano. Sobre su entrevista con Tardieu no se ha publicado nada oficialmente, pero se dice que el objeto de ella ha sido la explotación del territorio del Mossul.

De acuerdo con los Tratados de paz, con Turquía, Francia e Inglaterra, sobre todo, son partícipes en la explotación de las cuencas de aceite en Mesopotamia, que a decir de expertos franceses, es el manantial más principal que habrá de surtir al mundo de ese producto. Lo valioso que son esos manantiales lo demuestra el hecho de que la participación que en ellos tenían los herederos del último Sultán de Turquía, y que hace poco tiempo les fué satisfecha, importó aproximadamente siete mil millones de pesetas.

La tubería de conducción irá por el desierto desde el Tigris hasta el Mediterráneo. Los ingleses quieren llevar esa conducción desde el Mossul por Transjordania y Palestina, mientras que los franceses desean llevarla por Siria y el Líbano. La ruta francesa viene a ser 240 kilómetros más corta que la inglesa.

El informe de «Dan Towls», el experto americano, que ha sido publicado después de detenidos estudios en el lugar mismo durante un año, que abarca las regiones de Mesopotamia, Siria y Transjordania, recomienda para el tendido de la tubería de conducción, la ruta desde el Tigris hasta la estación del desierto Abu-Kemel, y desde allí por Siria, Palmira y Homs, a Trípolis en el Mediterráneo; es decir, la ruta francesa. Se espera que Inglaterra habrá de oponerse a este plan, pues los financieros británicos aseguran que los mayores gastos que el tendido de la ruta que Inglaterra desea originar, quedan salvados por la ma-

yor seguridad que esa línea ofrece. Dicen que los drusos rebeldes, que tanto dan que hacer a los franceses en Siria, habrán de constituir siempre una seria amenaza para esa conducción.

Las negociaciones deben estar tocando a su fin; la primer paletada no tardará en hacerse, y las regiones de la historia bíblica se transformarán muy en breve en un país del que ciertamente no se saca miel ni leche, pero sí petróleo, que no es menos digno de aprecio y valor.

Entre tanto, Sir Henry Deterdings ha salido para Nueva York, quizás para encauzar allí la conversación sobre el Mossul, asunto que interesa hoy a todo el mundo aceitero, intercaldando en ella nombres cuya publicación habrá de tener un influjo sensacional.

RICHARD MC. MILLAN

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.

Cena: patatas guisadas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 49; niños, 47; total, 96. En la cena: adultos, 48; niños, 42; total, 90.

Total del día, 186.

Se vendieron 22 raciones, a 0,15 pesetas una.

SEGOVIA METEOROLÓGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 671,9

Dirección del viento..... Sur

Temperatura máxima..... 19,8

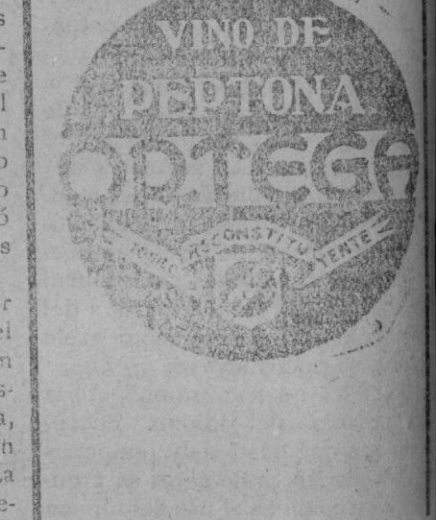
EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 668,6

Dirección del viento..... S. O.

Temperatura mínima (protegido)..... 7,9

Pronóstico del tiempo, nuboso.



LIBROS ANTIGUOS

Tengo encargo de comprar libros antiguos para un señor extranjero. Se reciben avisos en la librería de

Martín Callejo

Gran surtido en novelas y libros de consulta a precios económicos y más de 5.000 comedias

Plaza Mayor, 11—Segovia

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.

CONSULTA DE ONCE A DOS

Calle de Cervantes, número 30

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, densos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Cajda del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeoma (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcótera, etcótera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una,

HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

—: Almorranas, varices y reuma :—

Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)

TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS

Consulta moderna

Madrid: Churruga, 25, de cuatro a cinco

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA
Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABANA DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS